



UNION AUTONOMICA DE ASTURIAS

Jueves, 22 de Mayo de 2008

**Justicia
Informa**

CSI-CSIF TRASLADA AL MINISTERIO DE JUSTICIA SU QUEJA POR LOS DESCUENTOS APLICADOS EN LA NÓMINA DE MAYO DERIVADO DEL ACUERDO FIRMADO EL 6 DE ABRIL (POR SI FUERA POCO, ¿QUIEREN SEGUIR TOMÁNDONOS EL PELO?)

Previo a la llegada de las nóminas a los centros de trabajo y consultadas en las Gerencias territoriales un número determinado de ellas, correspondientes al mes de MAYO, nos hemos encontrado con la desagradable sorpresa que este mes nos aplican un descuento sobre los 80 euros de incremento, correspondientes al mes de Febrero, un descuento entorno a los 38 €, por lo que solamente nos abonan alrededor de 40€ (variando esta cifra según los trabajadores), algo que intuimos que es por la participación en la huelga, pero que no ha sido notificado en modo alguno a ningún funcionario y que además había sido objeto de negociación expresa y ratificado por la Administración

Inmediatamente nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Justicia dado que ese descuento lo consideramos de todo punto ILEGAL y además había sido contemplado en mesa de negociación que su retribución sería íntegra.

Ayer 21 de mayo se lo hemos trasladado verbalmente, al Subdirector General de Medios Personales del Ministerio de Justicia, Carlos Fernández Navarro, en el transcurso del IV Congreso Nacional del Sector de Justicia de CSI-CSIF, al que asistió como invitado.

Cuando hoy hemos recibido las nóminas hemos podido corroborar tal extremo. Inmediatamente hemos presentado nuestra queja por escrito en el Ministerio de Justicia.

Verbalmente, desde la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia nos han manifestado que dicho extremo quedará solucionado en la próxima nómina, aún y así, esperamos una respuesta por escrito que garantice plenamente los derechos de los trabajadores y negociados duramente durante más de dos meses

Seguiremos informando...

Central Sindical Independiente y de Funcionarios

C/ Cervantes, 27 – 6º izda. – 33004 OVIEDO

Tfno: 985252300 EXT. 107) – 606385828

Locales sindicales Oviedo:985968798 .—Gijón 985176743 - justicia33@csi-csif.es